



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dr. Eugenio Ma. Méndez Ramírez

DIPUTADO PROVINCIA BAHORUCO, PRD

“Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democracia de Derecho”

Santo Domingo 06 de septiembre de 2012

Señor

Lic. Abel Martínez Duran

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho.

VIA: Helen Paniagua

Enc. Secretaria General Legislativa

Cámara de Diputados de la República.

Distinguido Presidente:

En respuesta al Artículo 92.- Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representa, le envío mi informe de mi gestión correspondiente a las actividades realizadas por nosotros en el año 2011 al 2012.

Con sentimientos de alta consideración y estima le saluda.

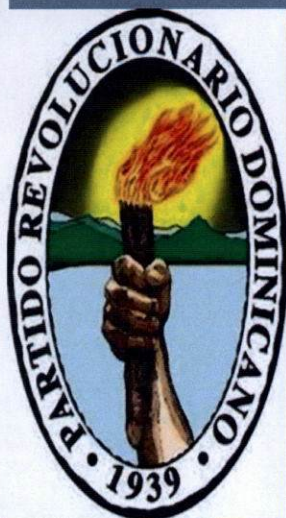
Muy atentamente,

Dr. Eugenio María Méndez Ramírez
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Bahoruco.-





CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA



INFORME DE GESTION DIPUTADO EUGENIO PROVINCIA BAHORUCO

16 -08-2011 a 16-08-2012

CONTENIDO

1. Presentación
2. Perfil Político
3. Lineamiento Político
4. Asistencias
5. Iniciativas presentadas
6. Comisiones que pertenece
7. Aportes a otras Comisiones
8. Trayectoria
9. Plan social

PRESENTACION

Con satisfacción del deber cumplido presento mi gestión por el período agosto 2011/ agosto 2012, la cual corresponde al segundo año de mi período como legislador; en representación de la provincia Bahoruco.

Aquí, solo nos interesa lo significativo apoyo a la gerencia y gestión de los proyectos y programas, donde quedan cabalmente incorporadas las responsabilidades de este proyecto de mi provincia que son los protagonistas. Esta gestión es tan importante, que conlleva elementos estratégico para conducir proyectos complejos y simple, y la construcción de entornos externos favorables y donde, además, se plantean escenarios reales donde ofrece ventajas destacables por cuanto facilita la elaboración de decisiones que por su naturaleza son interconectadas, brinda espacio para una visión dinámica de participación interactiva y sobre la marcha, que quizás ninguna otra gestión ofrezca con tanta facilidad la ayuda que requiere dicha provincia.

En virtud del mandato establecido en el Artículo 92 de nuestra Constitución proclamada el día 26 de enero del 2010, el cual reza así:

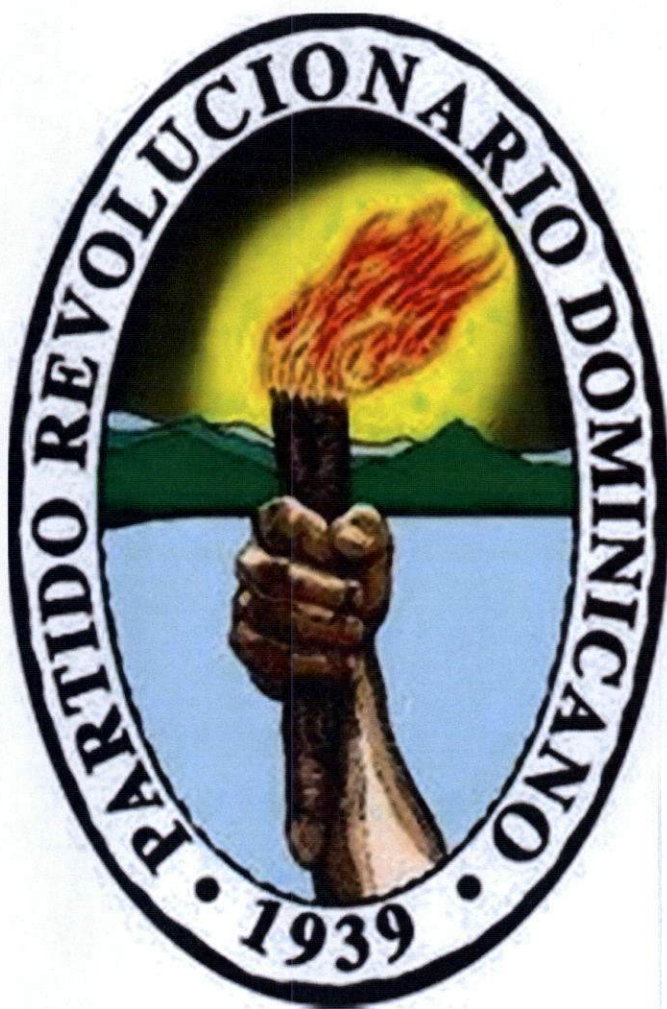
Artículo 92.- Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representa.

PERFIL POLÍTICO

SOY PERSONA DE EJECUTAR PLANES SOCIALES QUE DE MANERA EFECTIVA TIENDAN A CAMBIAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS DOMINICANOS, REALIZANDO UNA PLANEACION DE PROGRAMAS QUE SU EJECUCION SEAN LA SUSTENTACION DE PRINCIPIOS DE UNA PROFUNDA Y REAL INDEPENDENCIA SOCIAL Y POLITICA DEL PUEBLO, TALES COMO, MEJORAR LA EDUCACION, LOGRAR IGUALDAD DE GENERO, PROTECCION PLENA PARA LA MUJER Y LA NIÑEZ, COMBATE A LA POBREZA Y MEJORAR LA ALIMENTACION DE TODOS.

PARTICIPO EN TRABAJOS QUE FORTALEZCAN A LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ELEVANDO EL PENSAMIENTO POLITICO Y SUSTENTANDO PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD, BIENESTAR E IGUALDAD DE TODOS, PARA CON ELLO LOGRAR LA ESTABILIDAD FISCAL, ECONOMICA Y SOCIAL.

ME CARACTERIZO POR INTEGRAR GRUPOS QUE SE PREOCUPEN EN ADQUIRIR CONOCIMIENTOS DE POLITICAS CLARAS DE SALUD, EDUCACION Y OTRAS PARA SUPERARNOS Y ALCANZAR REALIZACIONES.



PRD

ASISTENCIA A SESIONES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RECORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO EUGENIO MARÍA MÉNDEZ RAMÍREZ PRD

AÑO LEGISLATIVO 2011-2012

(76 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2011 AL DÍA 15/08/2012)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTID	PROVINCIA	IR C U N S C R I P C I O N	AUSENCIAS CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2011-2012	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 76 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIAS % AÑO LEGISLATIVO 2011-2012
EUGENIO MARÍA	MÉNDEZ RAMÍREZ	PRD	BAHOREAL	C	1	0	75	76	100
TOTALES →					1	0	75	76	<u>100</u>

ASISTENCIA A SESIONES

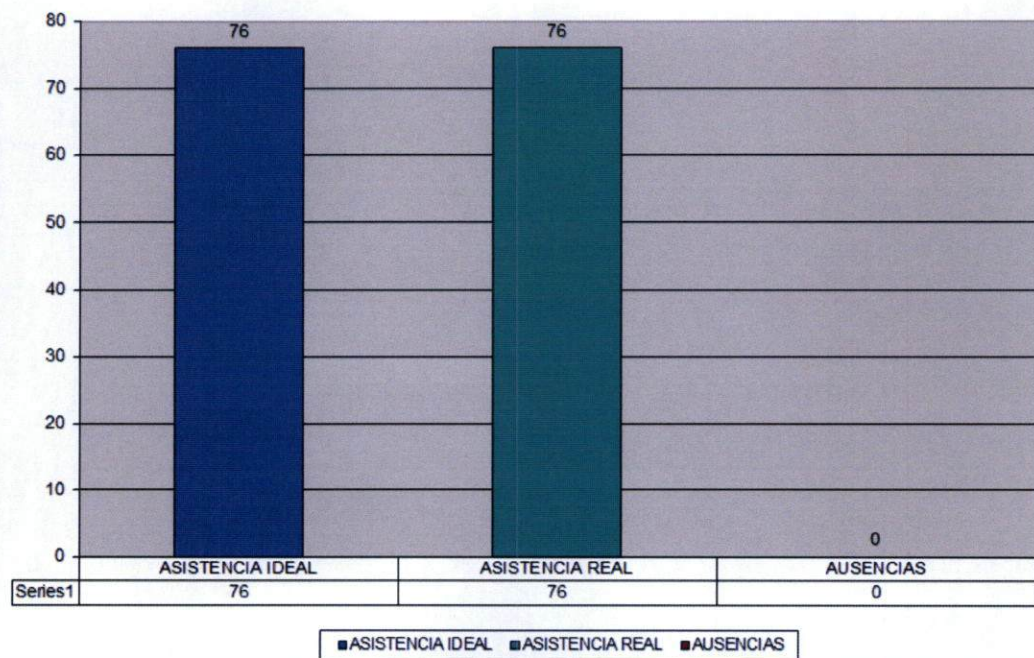
RECORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADO EUGENIO M. MÉNDEZ RAMÍREZ PRD

AÑO LEGISLATIVO 2011-2012

(76 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16-08-2011 AL DÍA 15-08-2012)



ASISTENCIA IDEAL

76

ASISTENCIA REAL

76

AUSENCIAS

0



SECCION EN EL HEMICICLO

Presentación

Dirección

Bloque

PRD



INICIATIVAS PROPUESTAS Y COPROPUESTAS

- ⊙ PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN ZONAS DE TOLERANCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. (Proponente(s) Diputados; Esther Mirelys Minyety - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; **Eugenio María Méndez Ramírez** - PRD; Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Getrude Ramírez Cabral - PLD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Mario José Esteban Hidalgo Beato - PLD; Gregorio Reyes Castillo - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; María Mercedes Fernández Cruz - PRSC; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Aníbal Rosario Ramírez - PRD; José Isidro Rosario Vásquez - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Pedro Tomás Botello Solimán - PRSC; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Rafael Leonidas Abréu Valdez - PRD; Evelin Andújar Matos - PLD; Franklin Isaías Peña Villalona - PLD; Elpidio Infante Galán - PRD; Henry Modesto Merán Gil - PLD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; José Ignacio Ramón Paliza Nouel - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD; Frank Alberto Soto Roa - PLD; Aquilino Serrata Uceta - PLD; Luis Enrique Castillo Ogando - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Ramón Durán Paredes - PRD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Miguel Eduardo Espinal Muñoz - PLD; Tulio Jiménez Díaz - PLD; Manuel de Jesús Jiménez Ortega - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Mariano Montero Vallejo - PLD; Marino Hernández Alberto - PLD; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Pedro Juan Rodríguez Meléndez - PLD; Altagracia Mercedes González González - PLD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; Sergio Julio Muñoz Morales - PRD; Juan Suazo Marte - PLD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Ramón Ricardo Sánchez De la Rosa - PRSC). DEPOSITADO EL 6 DE MARZO DE 2012. (REF.01626-2010-2016-CD). (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 20/03/2012. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 20/03/2012. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA EN LA SESIÓN NO.05 DEL 20/03/2012. PLAZO VENCIDO EL 19/04/2012.

COMISIONES

El trabajo de un legislador no se circunscribe a la asistencia de las sesiones, por el contrario es más complejo, puesto que en el proceso de la elaboración de las leyes y las resoluciones se utilizan muchas horas de estudios, vistas públicas , consultas y descensos a diferentes lugares.

Todas estas actividades se realizan a través de Comisiones Permanentes o Especiales, así como también de Sub-comisiones.

Cargos que ocupo en las Comisiones y Sub-Comisiones

- ❖ Miembro Comisión de Municipal
- ❖ Miembro Comisión de Economía y Desarrollo
- ❖ Miembro Comisión de Ática
- ❖ Miembro Comisión Especial Código Civil

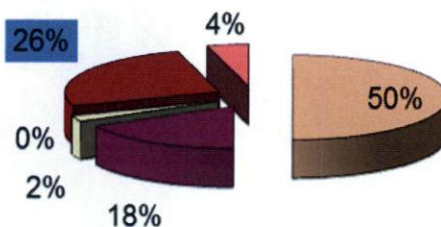
Productividad de la Comisión

Iniciativas pendientes de la legislatura anterior

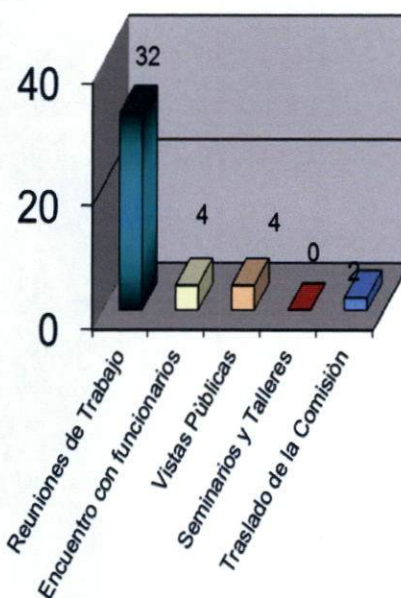
Iniciativas recibidas en la legislatura actual

Total de iniciativas recibidas

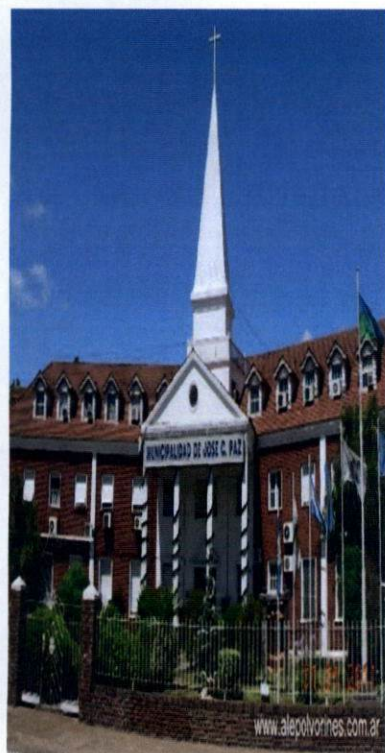
Informes de la Comisión



- Con informes de la Comisión
- Informes aprobados por el Pleno
- Informes rechazados
- Informes depositados
- Informes pendientes
- Promulgados



- Reuniones de Trabajo
- Encuentro con funcionarios
- Vistas Públicas
- Seminarios y Talleres
- Traslado de la Comisión



MUNICIPAL



ACTIVIDADES COMISION DE MUNICIPALIDAD

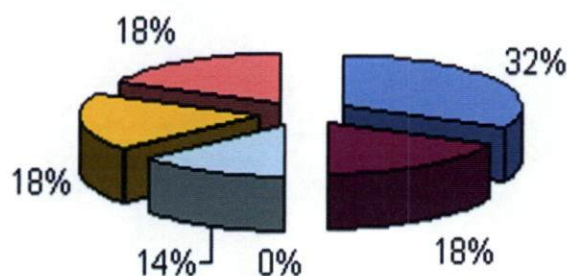
Encuentro
de
funcionarios



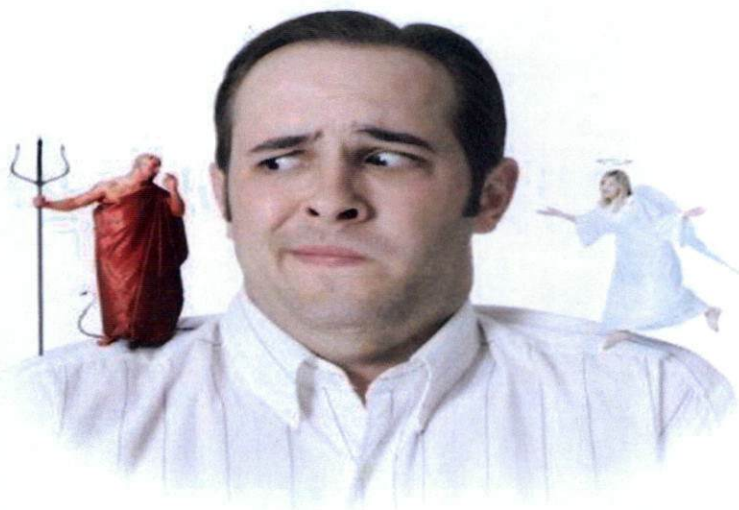
Estadísticas de la Comisión

Iniciativas pendientes de la legislatura anterior	1
Iniciativas recibidas en la legislatura actual	0
Total de iniciativas recibidas	1
Con informes de la Comisión	3
Informes aprobados por el Pleno	1
Informes rechazados	0
Informes depositados	3
Informes pendientes	1
Promulgados	0

Informes de la Comisión



- Con informes de la Comisión
- Informes aprobados por el Pleno
- Informes rechazados
- Informes depositados
- Informes pendientes
- Promulgados



ÉTICA



Cámara de Diputados

Departamento de Coordinación de Comisiones
Comisión Permanente de Ética
Presidencia y miembros (as)



Juan Carlos
Miones Minaya
Presidente



Evangelina
Sosa Vásquez
Vicepresidenta



Víctor E. Mencia García
Secretario



Juan José Rosario

Miembros (as)



Roberto Ursino Reyes



Ramón A. Santana



Ramón Ricardo
Sánchez



Altagracia Herrera de
Brito



Eusebio Méndez Ramírez



Esther Mirelys
Minyety



Magda Alina
Rodríguez



Milciades Franjul
Pimentel



Felipe Núñez Rosario



Eufracia
Santiago Merán



Manuel Jiménez
Ortega



PARTICIPACION EN LA COMISION DE ETICA

INVITADO

A LA

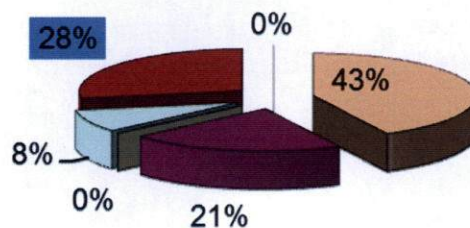
COMISION



Productividad de la Comisión

Iniciativas pendientes de la legislatura anterior	
Iniciativas recibidas en la legislatura actual	
Total de iniciativas recibidas	

Informes de la Comisión



- Con informes de la Comisión
- Informes aprobados por el Pleno
- Informes rechazados
- Informes depositados
- Informes pendientes
- Promulgados

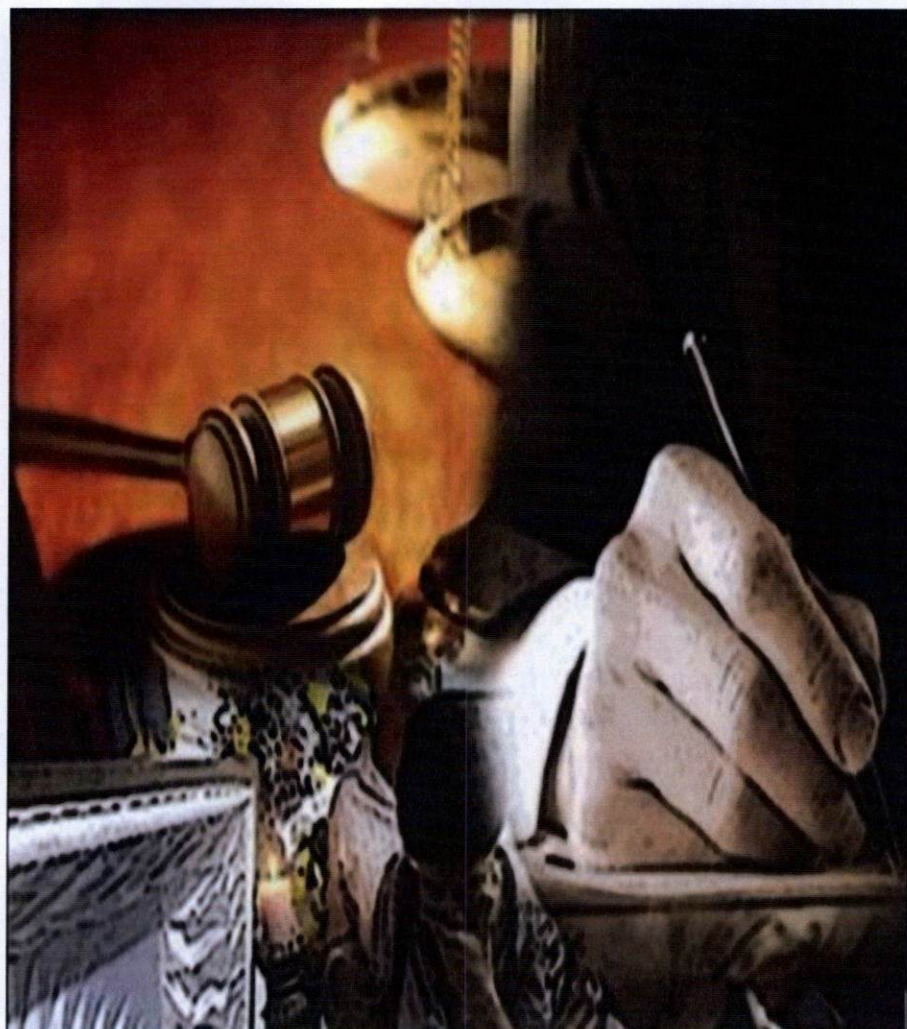


**COMISION DE ECONOMIA Y
DESARROLLO**



ACTIVIDAD COMISION ECONOMIA Y DESARROLLO





CODIGO CIVIL



ACTIVIDAD COMISION ESPECIAL CODIGO CIVIL

Visita

Gilles

Paissant y

Alain

Seriaux



INVITADO A OTRAS COMISIONES



TRABAJO SOCIAL

Entrega de Abanico





CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES VILLA JARAGUA

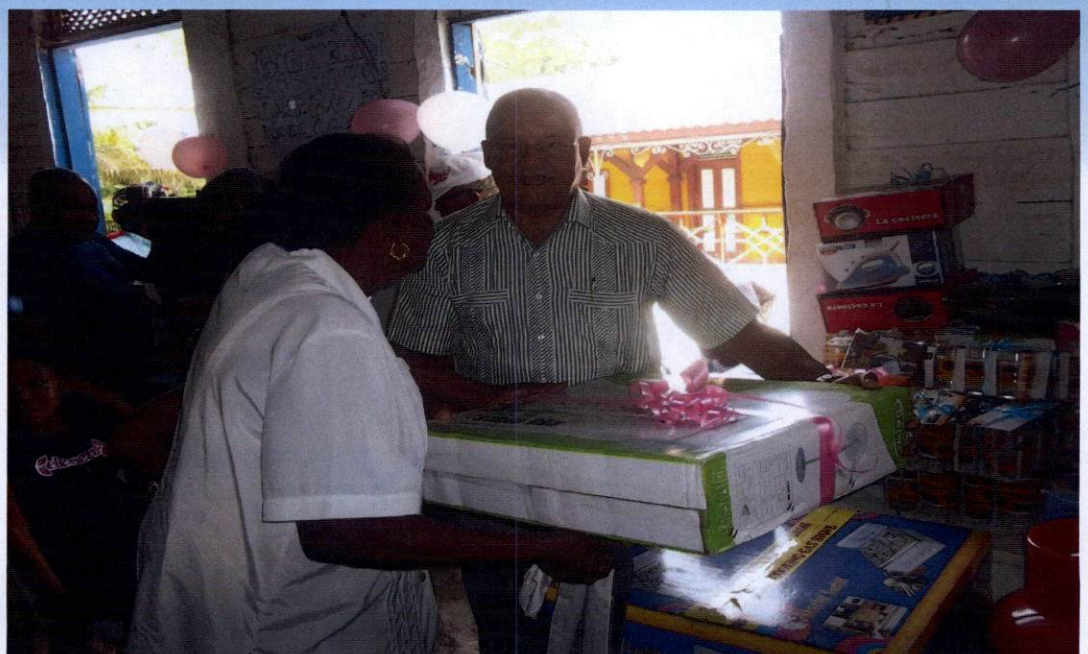
Entrega de
microonda





ENTREGA ELECTRODOMÉSTICO A PERSONAS DE ESCASO RECURSOS

Entrega de
electrodom
éstico
Tamayo





AYUDA ECONÓMICA MOTIVO NAVIDEÑO

Fiesta a las
Personas de
escasos
recursos en
esta navidad
2011





***¡ Legislar es Desarrollar y crear un
mañana mejor Para una provincia
mejor pero para tod@s!***

CONCLUSION

Al llegar al final de la presentación de mis memorias, correspondiente al período 2010-2011, expreso mi agradecimiento por haber sido elegido para servirles a todos y a todas con humildad y transparencia.

Este es un resumen de las necesidades del pueblo que fueron atendidas por nosotros, muchas veces a requerimiento del afectado y otras veces a través de las funciones de legislador en la Cámara de Diputados con la elaboración de leyes, resoluciones que son aprobadas o evacuadas por nosotros. yo represento es que las cosas se hagan con transparencia, con equidad, y que se llenen las expectativas que tiene la sociedad; tengo lo más importante, **mi provincia**.

Muchas veces nuestras metas y objetivos no pueden ser cumplidos como queremos, las circunstancias políticas y sociales nos limitan, pero quiero expresar en esta conclusión, que siempre, sin escatimar esfuerzos, y con transparencia, haré todo lo humanamente posible para servirles: a nuestro pueblo, a mi PRD y a la patria, con la guía de nuestro Dios que siempre nos bendice.